

Palabras de Alicia Bárcena,
Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el
Caribe (CEPAL), en ocasión de la
46^a reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer
de América Latina y el Caribe
Santiago, 28 de noviembre de 2011

Buenos días a todas y todos, para mí es emocionante recibirlos aquí porque estos mecanismos para el adelanto de la mujer reflejan años de trabajo de muchas mujeres y hombres. Por eso creo que reunarnos en la CEPAL en ocasión de la 46^a reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe es un momento precioso, un momento que debemos valorar en toda su profundidad.

Quiero saludar a algunas autoridades que nos acompañan por primera vez en esta reunión. Saludo a **Iriny Lopes**, Ministra de la Secretaría de Políticas para las Mujeres del Brasil y Presidenta de nuestra Mesa Directiva. *Iriny, bemvinda, uma mulher que tem atuado em diversas frentes mas sempre comprometida com os direitos sociais, econômicos e culturais. Iriny Lopes é uma das fundadoras do Partido dos Trabalhadores do Espírito Santo e também faz parte da história de fundação de várias organizações sociais. Ela também tem contribuído na luta das mulheres, das crianças e adolescentes, jovens, idosos, quilombolas, índios, negros e outras minorias étnicas, dos portadores de necessidades especiais e na luta por um Brasil sem homofobia. Iriny foi a primeira mulher a ocupar a presidência da Comissão de*

*Direitos Humanos da Câmara dos Deputados*ⁱ. Gracias, Iriny, le damos la más cordial bienvenida como nuestra Presidenta.

También saludo a la Ministra de la Mujer y Desarrollo Social del Perú, **Aída García Naranjo**, a quien le damos un fuerte apoyo para su trabajo, recién iniciado el nuevo gobierno. Ya sabemos que cuando se inicia un gobierno, reaparece la duda ¿y qué hacemos con el Ministerio de la Mujer? Estamos todos contigo, Aída, para apoyarte en tu labor.

Quiero dar la más cordial bienvenida a la Directora Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, **Yanira Maridol Argueta**; a la Secretaria de Estado de Igualdad de España, **Laura Seara**; a la Ministra del Instituto Nacional de la Mujer de Honduras, **María Antonieta Botto**; a la Procuradora de las Mujeres de Puerto Rico, **Wanda Vázquez-Garced**; y al Ministro del Interior de Suriname, **Soewarto Moestadja**.

Quiero honrar también a muchas de nuestras ministras que nos han acompañado históricamente, entre ellas a **Rocío García**, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres de México, a **Jessica Mualin**, subdirectora del Servicio Nacional de la Mujer de Chile. Todos somos parte de un grupo, de un equipo.

Aprovecho de saludar a nuestros organismos hermanos del sistema de las Naciones Unidas y agradecer el nuevo momento que vivimos. Recordarán que en Brasilia estábamos todas emocionadas por la creación de ONU-Mujeres, actualmente una realidad.

Hemos visto, a lo largo de estos años, cómo la agenda política de la CEPAL y de la región se han alimentado con el aporte del movimiento de las mujeres. Ciertamente, los mecanismos para el adelanto de la mujer forman parte de esta movilización política. Así, el

enfoque de derechos, el papel garante del Estado, la ampliación de la democracia, el desarrollo, la paz, han sido enriquecidos por el movimiento de las mujeres. Siempre he dicho que la agenda de la igualdad y la agenda de los derechos humanos comenzaron, en realidad, con la agenda de las mujeres.

Estos temas se han abierto paso en medio de las turbulencias económicas y sociales de la región. Lo han hecho para quedarse.

Vemos con satisfacción cómo la agenda regional y global recoge los aportes del pensamiento feminista en temas claves. Sin duda, en la década normativa de las Naciones Unidas en los años noventa: en medio ambiente y el cambio climático (con Río+20); en el financiamiento para el desarrollo; en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing; en los cambios demográficos, la crisis financiera, las crisis energética y alimentaria, reafirmando que nada de esto es ajeno a las mujeres y que sus voces y su representación no pueden estar ausentes. Sin las mujeres, estas agendas pierden sentido.

Tal como se refleja en el segundo informe del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe que les hicimos llegar recientemente, titulado *El salto de la autonomía: De los márgenes al centro*, los mecanismos para el adelanto de la mujer han protagonizado, junto al movimiento de mujeres, numerosos cambios.

También nos entusiasma que todos los países hayan aprobado el *Consenso de Brasilia* y estén trabajando en la implementación de sus ocho áreas temáticas. Así lo confirman los informes del Brasil, Colombia, Cuba, el Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Panamá y el Paraguay.

El Consenso funciona como carta de navegación del accionar político de los gobiernos y ha sido reconocido también por los organismos de las Naciones Unidas; en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno; en la Comisión Interamericana de la Mujer (CIM); en el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA) y en otros foros donde concurren los gobiernos.

La autonomía económica, política y física de las mujeres son metas instaladas. Pero están sujetas a las capacidades institucionales, la voluntad política y los recursos presupuestarios. El fortalecimiento de la autonomía de la mujer sigue siendo vulnerable y depende mucho de la decisión de los gobiernos de honrar sus compromisos. Hay que mantener las instituciones para el adelanto de la mujer al nivel más alto de la toma de decisiones y dotarlas de presupuesto precisamente en las etapas de crisis, según se revela en el informe del Observatorio de igualdad de género de este año.

Algunos gobiernos a veces piensan que los mecanismos de adelanto de la mujer ya concluyeron su trabajo o que están superados porque el país está encabezado por una Presidenta. Nos sentimos muy honrados, pero esa tampoco es la solución.

Creo que estamos en un momento clave, porque si antes teníamos que librar una gran lucha para instalar los temas, hoy tenemos que luchar todavía más para consolidarlos en las políticas de nuestros gobiernos. Y debemos hacerlo en un momento de crisis económica, donde lo más fácil es proponer que los ministerios de la mujer se integren con los ministerios sociales como salud o educación. Pero no es así. Debemos seguir muy alertas ante lo que ocurre en nuestra región y en nuestros países.

En varios países se trabaja para promover una mayor participación de las mujeres en la esfera pública. En el caso del Brasil, la Presidenta **Dilma Roussef** está organizando la tercera Conferencia Nacional de Políticas para las Mujeres —que tendrá lugar en diciembre próximo—, una práctica ejemplar de participación ciudadana en los procesos de formulación de las políticas públicas.

Por ello creo que esta convocatoria a la sociedad toda es la que nos puede ayudar a que se comprenda mejor de qué se trata la agenda de la autonomía de la mujer y sobre todo qué es la autonomía económica, una de las claves para transitar hacia la adopción de políticas públicas del cuidado. Es decir, cuando las mujeres dejen de subsidiar la economía del cuidado en nuestros países y pasemos a las políticas públicas de Estado y sistemas nacionales de cuidado, como se está haciendo en Costa Rica, el Uruguay y el Ecuador.

El debate sobre el sistema nacional del cuidado corresponde a toda la sociedad, no le pertenece solamente a las mujeres ni menos únicamente a los mecanismos para el adelanto de la mujer. Es uno de los temas centrales que espero podamos abordar en esta reunión de la Mesa y en los otros foros que tendremos en los próximos días.

También creo que es importante fortalecer los programas públicos que facilitan que las mujeres gestionen sus propios emprendimientos, como en Panamá; o de políticas públicas que se combinan con leyes que garantizan el acceso de las mujeres a la propiedad de los activos productivos, como en Cuba.

Algunos países, como Colombia, el Ecuador y Guatemala, dan cuenta de sus avances en estadísticas de género, en el reconocimiento del trabajo no remunerado y en su medición a través de encuestas de uso del tiempo. El desarrollo de la cuenta satélite de trabajo no remunerado de

los hogares dará mayor visibilidad al aporte de las mujeres, como ocurre en México, donde se estima que el trabajo no remunerado equivale a un 23% del PIB.

Romper el silencio estadístico es uno de los grandes desafíos. No podemos seguir trabajando con silencio estadístico. Aquí nos enfrentamos a nuestros colegas economistas, que dicen que si la mujer no está en el mercado laboral, no se le puede reconocer el trabajo no remunerado. Pero, ¿por qué no? Ya sabemos que es un aporte importante al PIB.

¿Por qué no lo medimos? ¿Por qué no se mide como se medía antes? Por ello nos felicito —y aquí me incluyo a mí misma— por haber sido capaces de transversalizar este tema. Y en esto reconozco la tenacidad y el compromiso de Sonia Montañó y su equipo para instalarlo más allá de la propia División de Asuntos de Género de la CEPAL. Así, por ejemplo, en una División tan importante como es la de Estadística y Proyecciones Económicas y, a través de ella, a los institutos nacionales de estadística. Gracias a ustedes.

Ahora que se celebró la sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas en la República Dominicana, hace unos días, este ya es un tema instalado. No hay marcha atrás. Lo que queremos es medir, porque al medir podremos posicionar un discurso de igualdad en nuestros gobiernos, en nuestros Estados, en nuestras sociedades.

Les contaba a mis colegas hace unos minutos que me llamó la atención la semana pasada una reunión importante de empresarios en Chile, donde no participó ninguna mujer. Su nombre aludía al concepto de *vox populi*, pero ignoraba a la mitad de la población. ¿Qué falta? No es falta de voluntad política del gobierno, sino que es la sociedad la que tiene que entender. Es preocupante, hay que lograr que la voz de las mujeres y los temas de género se instalen en la agenda.

En América Latina y el Caribe queremos crecer para igualar e igualar para crecer. No se avanzará económicamente si no hay igualdad. Si las mujeres no pueden entrar al mercado laboral con derechos, no vamos a poder avanzar en la agenda de igualdad ni mucho menos en la agenda de crecimiento. Creo que por ello debemos evitar que los derechos, las oportunidades y las responsabilidades dependan de haber nacido de uno u otro sexo, o de un estatus económico determinado. Nosotros pensamos que la igualdad de derechos se basa en la titularidad de derechos, no en accesos.

Uno de esos derechos es considerar que el tiempo de las personas, en particular el tiempo destinado al cuidado de las personas, se ha convertido en un bien imprescindible y escaso, debido al crecimiento y longevidad de la población que requiere de cuidados: ancianos, niños, enfermos, discapacitados. Es un bien público que tiene un valor para la sociedad.

Mañana presentaremos el *Panorama social de América Latina 2011*, donde daremos a conocer que en nuestra región la fecundidad ha bajado. Pero, dado que la mayoría de los países está lejos de la universalización del cuidado infantil o de la educación preescolar, vemos con tristeza y preocupación que la reproducción biológica de la sociedad se está dando en los sectores más pobres. Si no somos capaces de romper el círculo de la pobreza, el futuro de nuestra sociedad será pobre. Debemos ser capaces de atender no solamente la mortalidad infantil y materna sino que los embarazos adolescentes en las mujeres de menor educación y mayor precariedad social.

Las cifras evidencian la desigual distribución de la carga de cuidado entre el Estado y las familias en desmedro de estas, así como entre hombres y mujeres. Esto solo va a mejorar si existe un sistema nacional que se haga cargo de los temas del cuidado.

Si bien los datos entre países no son comparables en el caso del tiempo total de trabajo, les podemos dar el siguiente ejemplo: las mujeres en el Ecuador trabajan un total de 107 horas a la semana, mientras los hombres trabajan 87 horas semanales. En este mismo país, las mujeres dedican 67 horas semanales al trabajo doméstico no remunerado mientras que los hombres solo dedican 39 horas semanales. Las mujeres trabajan el doble y reciben la mitad del sueldo.

Tres de cada diez mujeres no cuentan con ingresos propios. O sea, no tienen un trabajo remunerado (formal o informal), no reciben transferencias del Estado ni de familiares, ni pensión alimenticia, tampoco jubilación (ni tendrán derecho a ella) y no tienen ningún bien a su nombre. Casi un tercio de las mujeres de América Latina dependen de otros para su subsistencia. Ellas se encuentran en una peor situación en caso de rupturas conyugales o viudez. Esto las hace vulnerables a la pobreza y las ata a una relación de pareja aun en casos de violencia contra ellas. Solo uno de cada diez hombres está en la misma situación.

Los avances en materia jurídica y social no han sido suficientes para acabar con la desigualdad ni la discriminación. La CEPAL postula, en *La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir* y otros estudios recientes, que la nueva arquitectura estatal solo será posible con una nueva ecuación entre el Estado, el mercado y la sociedad que permita ampliar los recursos disponibles para alcanzar los objetivos del desarrollo. Esto requerirá de reformas fiscales. Debemos abordar el tema fiscal para detectar cuál es el costo y quién lo paga. ¿Lo seguirán pagando las mujeres? ¿Lo deberán seguir pagando las familias? ¿O ya es hora de comprometer a la sociedad entera con una reforma que nos lleve hacia allá?

Creo que vivimos en un momento de inflexión. Es cierto que tenemos una mejor institucionalidad, también es cierto que hay un reconocimiento por parte de los gobiernos de

llevar adelante una agenda de género. Pero existen dudas sobre si esta agenda de género se instala por sí misma o debe asociarse a otras agendas.

En la CEPAL trabajamos con todo el sistema de las Naciones Unidas y por ello le damos especial importancia al fortalecimiento de las capacidades de los países en el registro y la medición de todas las formas de violencia. Sabemos que este es un tema transversal y, por ello, seguiremos trabajando en visibilizar estas estadísticas sobre violencia contra la mujer.

Hoy también quiero contarles que nos encontramos en pleno diseño de una estrategia de transversalización de género en nuestra casa, la CEPAL. Esto es importante, debemos partir por casa para transversalizar la agenda. Aquí, en nuestras divisiones de comercio internacional, de desarrollo económico, de desarrollo social, de población, de desarrollo sostenible, de recursos naturales e infraestructura, del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y de estadística y proyecciones económicas, estamos todos pensando juntos qué políticas son necesarias para alcanzar la inclusión del enfoque de género en la planificación estratégica. No solamente de nuestro trabajo, sino también del que realizamos con los países de la región. Lo hacemos a través de nuestros órganos subsidiarios como la Conferencia Estadística de las Américas, el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, en Centroamérica, en cada foro donde participamos. Por ejemplo, ahora vengo de una reunión de ministros de hacienda y representantes de bancos centrales, donde se debatió sobre la nueva arquitectura financiera regional. Sostenemos que la agenda de género también debe ser planteada allí.

Queremos decirles que nosotros estamos plenamente comprometidos con su trabajo.

Creemos que esta Mesa de trabajo que hoy se instala es el faro de la región, que marcará el camino hasta el año 2013. Particularmente, sobre cómo haremos para solidificar esta agenda, para reconocer las brechas, para hacer un llamado a todos los jefes y jefas de Estado a que los asuntos de género no queden marginados. Necesitamos ponernos a trabajar todas y todos juntos en la misión tan importante de consolidar este tema en la política, en la agenda económica de la región y, especialmente, en esta nueva ecuación de Estado-mercado-sociedad.

Quiero agradecer a los organismos del sistema de las Naciones Unidas, que se reunieron esta mañana para unirse a este informe anual 2011 del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, iniciativa de trabajo colaborativo que sumó a mucha gente.

Asimismo, quiero expresar en particular nuestro agradecimiento al Gobierno de España. Señor Embajador, por favor transmítaselo al Gobierno de España, a la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo y a todos los españoles que han creído en esta agenda de género. Y que por favor le digan al Primer Ministro electo, Mariano Rajoy, que este es un tema muy importante que llegó para quedarse.

Les doy la más cálida bienvenida y les deseo una excelente jornada de trabajo. Muchas gracias.

ⁱ Bienvenida, una mujer que ha actuado en diversos ámbitos pero siempre ha estado comprometida con los derechos sociales, económicos y culturales. Iriny Lopes es una de las fundadoras del Partido de los Trabajadores de Espíritu Santo y también forma parte de la historia de la fundación de varias organizaciones sociales. Además ha contribuido a la lucha de las mujeres, los niños y adolescentes, los jóvenes, las personas de edad, los descendientes de esclavos (*quilombolas*), los indios, negros y otras minorías étnicas y los que tienen necesidades especiales, así como la lucha por un Brasil sin homofobia. Iriny fue la primera mujer que ocupó la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados.